

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL EL ESPAÑOL COMIDELI
S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2015**

En Quito, el día de hoy, 31 de marzo de 2015, a las 09h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de COMERCIAL EL ESPAÑOL COMIDELI S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
GASTROPORT S.A. (Rep. Franklin Tello)	US\$ 800,00	800
TOTAL	US\$ 800,00	800

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Liquidador, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Actúa como Presidente ad-hoc de la presente Junta la señor César Alarcón Costa y actúa como Secretario ad-hoc Martín Páez Córdova.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Liquidador, por el ejercicio económico 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico del 2014, aclarando a los accionistas que, por razones de que la compañía no opera actualmente, y por resolución de la Superintendencia de Compañías se encuentra en proceso de Liquidación.

Los accionistas después de deliberar sobre el contenido lo aceptan por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Liquidador, a nombre y representación de COMERCIAL EL ESPAÑOL COMIDELI S.A.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Conocimiento y resolución sobre el estado de resultados por el ejercicio económico 2014:

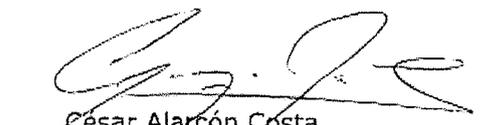
El Presidente informa que, la compañía no reportó ningún resultado, ya que no ha tenido ninguna actividad por lo que se encuentra en proceso de liquidación; la Junta luego de una breve deliberación lo aprueba por unanimidad.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 horas se levanta la sesión.

f) GASTROPORT S.A., accionista; f) César Alarcón Costa, Presidente Ad-Hoc de la junta; f) Martín Páez Córdova, Secretario Ad-Hoc de la Junta.

Certifico que el presente documento es igual al Acta que reposa en los libros sociales de la compañía.


César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta